

# Fitch Argentina confirmó la calificación de Siderar en A(arg), asignándole Perspectiva Positiva

18 de febrero de 2004

Fitch Argentina, Buenos Aires, 18 de Febrero de 2004: Fitch Argentina confirma en Categoría A(arg) la calificación nacional del Programa de ONs por US\$ 250 millones de Siderar S.A. (US\$ 55.3 millones actualmente en circulación), asignándole Perspectiva Positiva. Asimismo, se mantiene la calificación de acciones en Categoría 1. Fitch Argentina considera que el perfil crediticio de Siderar mejoró significativamente a partir de la reestructuración de su deuda financiera en Mar'03, y la fuerte mejora en su performance operativa que se evidencia en la generación de fondos obtenida a Sep'03 (EBITDA de \$823.1MM). Lo mencionado, se explica por la mejora del entorno macroeconómico en el que opera la Cía., a partir de la recuperación de la demanda interna, sumado a buenos niveles de precios internacionales. Siderar ha demostrado flexibilidad para orientar sus ventas al mercado local o al mercado externo, dependiendo de la evolución de la demanda doméstica, con mayor margen de ganancia. A Sep'03, Siderar presentó una fuerte mejora en sus márgenes operativos, alcanzando un Margen de EBITDA del 40.5%, (máximo histórico). El mismo refleja ingresos dolarizados, mientras que alrededor del 30% de sus costos se encuentran denominados en pesos. Además, influyó en la mejora del margen, la mayor participación de las ventas locales (52% del total) y la sostenida mejora de los precios internacionales. El nivel de EBITDA le permitió mostrar holgadas coberturas de intereses (11.6x) y reducir la relación Deuda Financiera / EBITDA a 0.8x. En Mar'03, Siderar reestructuró US\$ 473.3 MM de deuda financiera, a partir de un pago inicial del 17.95% de valor nominal. El saldo restante se amortiza en 10 cuotas semestrales de capital, crecientes entre un 5% y un 10% del capital, y una última cuota trimestral del 25%. El interés se cancela trimestralmente a una tasa Libor más 500 puntos básicos. El acuerdo de reestructuración establece que ante un saldo de caja por encima de determinado nivel, el 50% de dicho exceso de caja deberá ser destinado a la precancelación de capital, si bien los acreedores pueden rechazar el prepago. A Sep'03 Siderar canceló un total de US\$122.8 MM de deuda, correspondientes US\$19.4 MM a la primer cuota de capital, US\$63.4 MM a precancelación obligatoria por el exceso de caja, y US\$ 40 MM a precancelación voluntaria. De esta forma, Siderar redujo su nivel de deuda financiera a aprox. US\$ 290 MM, que incluyen las Obligaciones Negociables con un saldo actual de US\$ 55.3 MM. Luego de los pagos mencionados, la Compañía posee en caja e inversiones corrientes US\$ 60 MM y US\$87.5 MM adicionales correspondientes a fondos fideicomitidos (registrados como inversiones no corrientes). A Sep'03 se efectuó una enmienda al acuerdo de reestructuración, modificando las restricciones al pago de dividendos. En función de lo mencionado, el 01/10/03 Siderar distribuyó dividendos en efectivo por \$ 57.3 MM. La fortaleza crediticia de la Compañía se basa en su buena capacidad de pago para afrontar los compromisos que surgen de la nueva estructura de deuda. Lo mencionado se evidencia en las precancelaciones de capital mencionadas. En cuanto a la liquidez de la acción, la misma obtuvo una presencia del 100% durante el año móvil a Ene'04, evidenciando un nivel de liquidez alto. Siderar fue creada en 1993, y es actualmente el mayor productor local integrado de acero (2.2 millones de toneladas anuales de acero crudo). La Compañía produce aceros planos en una amplia gama de productos revestidos y no revestidos, que destina al mercado local donde posee un 90% de participación en su segmento, y a los mercados internacionales. Siderar es controlada por el Grupo Techint (50.7%), siendo también accionistas el personal (10.7%), Usiminas (5,3%) y CVRD (4,9%), cotizando el 28.4% en la Bolsa de Bs. As. El informe correspondiente se encuentra disponible en el website de Fitch Argentina [www.fitchratings.com.ar](http://www.fitchratings.com.ar) Contactos: Fernando Torres, Ana Paula Ares (5411-4327-2444).